



ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES INTERGALES OMNISOFTE CIA LTDA.

En la ciudad de Quito a los 04 días del mes de mayo del año 2014 a las 8h30 en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av seis de diciembre N44-284 entre Río Coca Y Shyris, se reúnen los siguientes accionistas:

Sr. Marco Hernán Jarrín López, propietario de 999 participaciones y el Sr. Julio Cesar Jarrín López propietario de 1 participación.

Preside la junta el Ing. Marco Jarrín López y actúa como secretaria Ad-hoc la Srta. Caroline Vizcaino Acosta.

Por Secretaría se constata que asiste a esta junta el 100 por ciento del Capital Social por lo que los socios deciden por una nimiedad constituirse en Junta General Universal, como lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del gerente general.
- 3.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2013.

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da lectura al acta anterior y se aprueba la misma, con la información por parte de la Gerencia General que se ha cumplido con el objetivo planificado.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del gerente general.

El presidente pone a consideración de los accionistas el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad

TERCERO.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013.

El gerente general de la empresa somete a consideración del representante de los socios con base a la Ley de Compañías, los estados financieros del ejercicio económico 2013. Una vez revisados y analizados los estados financieros y al no existir observaciones, se aprueban y aceptan, y los mencionados documentos son adjuntados al Libro de expedientes de Actas de la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola de forma unánime por los accionistas y sin modificaciones, y, declarándose concluida la sesión a las 9h30.

Caroline Vizcaino
Srta. Caroline Vizcaino Acosta
171002056-9
SECRETARIA - Ad-hoc

Marco Hernán Jarrín López
Marco Hernán Jarrín López
170685362-7
Gerente General